

2000C 126246



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

JORGE PAREDES P
Contador General
TESORERÍA MUNICIPAL
19.6 ENE 2013

DECRETO N° 24
QUILLÓN, jueves 10 enero 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 85-7
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,29-8

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):ESCOBAR VIVALLOS JOSE LUIS

RUT:12.549.705-5

LA SUMA DE \$:390.000
Y SON:TRESCIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA FACTURA AÑO ANTERIOR DE JOSE LUIS ESCOBAR VIVALLOS CORRESPONDIENTE A CONTRATACION DE TRASLADO DE AGRICULTORES PRODESAL 2, SEGUN ORDEN COMPRA N° 4352-424-SE12 Y ORDEN CONTABLE N°424.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2153407002	000000	De Transferencias	390.000		12549705-5	F-631
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		390.000	12549705-5	C-

TOTALES : 390.000 390.000



DIRECTOR ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



ADMINISTRACION MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
52509000018	004131	Jose Luis Escobar V.
EGRESO N° 024.	FECHA DE PAGO 15/01/13	R.U.T. 12549705-5
		FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBE CONFORME